



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

ORD.: N° 271 /
ANT.: Documentos para transparencia
MAT.: Se adjunta documentos para transparencia
RETIRO, 06 de NOVIEMBRE del 2023.-

DE : DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNA DE PLANIFICACION (SECPLA)
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
SR. CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

- 1.- Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., documentos para transparencia correspondiente al mes de OCTUBRE 2023.
- 1.1.- Decreto N° 2.950 de fecha 06.10.23 "Modificaciones presupuestarias"
 - 1.2.- Decreto N° 2.998 de fecha 12.10.23 "Modificación presupuestarias"
 - 1.3.- Decreto N° 3.002 de fecha 12.10.23 "Modificación presupuestarias"
 - 1.4.- Decreto N° 3.152 de fecha 02.10.23 RECTIFICA Decreto Exento N° 3.062 19.10.23 "Modificación presupuestarias"
 - 1.5.- Decreto N° 3.061 de fecha 19.10.23 "Modificación presupuestarias"
 - 1.6.- Decreto N° 3.109 de fecha 25.10.23 "Modificación presupuestarias"
 - 1.7.- Decreto N° 3.110 de fecha 25.10.23 "Modificación presupuestarias"

Licitaciones y otros

- 2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

La indicada
- Archivo SECPLA /
JGM/mlp

DECRETO EXENTO N° 2.950
RETIRO, 06 DE OCTUBRE DE 2023
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- El oficio Ord. N° 238 de fecha 05.10.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.
- 4.- El Certificado N° 093 de fecha 06.10.23 que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 36 extraordinaria pública.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO
1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

AUMENTO DE INGRESOS					DESCRIPCION ITEM	MONTO M\$
115	06	01	000		Arriendo de activos no financieros	26.000
AUMENTO DE GASTOS					DESCRIPCION ITEM	MONTO M\$
215	24	03	101	001	A Servicios Incorporados a su Gestión (Educación)	26.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
▪ Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / CLG/JGM/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 2.998
RETIRO, 12 DE OCTUBRE DE 2023

VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El oficio Ord. N° 242 de fecha 10.10.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.

4.- El Certificado N° 095 de fecha 06.10.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 82 ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal

año 2023.-

AUMENTO DE INGRESOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestión	Participación Anual	12.700
115	08	03	001				
						TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	12.700
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Ítem	Asignación	programa	gestión		
215	21	04	004	001	006	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (Apoyo Eventos Culturales)	3.380
215	24	01	005			Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones)	5.000
215	24	03	101	003		A Servicios Incorporados a su Gestión EDUCACION	4.320
						TOTAL AUMENTO GASTOS	12.700
DISMINUCION DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Ítem	Asignación	programa	gestión		
215	22	01	001	019	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD)	400
215	22	01	001	011	004	ALIMENTOS PARA PERSONAS (PROGRAMA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD9	300
215	24	01	007	008	004	PROGRAMA CALZADO ESCOLAR	900
215	31	02	004	001		SPD MEJORAMIENTO ILUMINACION PEATONAL CASCO ANTIGUO	10.206
						TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	M\$ 11.806
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Ítem	Asignación	programa	gestión		
215	21	04	004	003	004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	700
215	22	04	010			Mat. para Mantenim. y Rep. de Inmuebles	400
215	26	01				DEVOLUCIONES	10.206
215	29	04	001	001		MOBILIARIO Y OTROS	500
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 11.806

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN /
RRP/JGM/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 3.002
RETIRO, 12 DE OCTUBRE DE 2023
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- El oficio Ord. N° 244 de fecha 11.10.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.
- 4.- El Certificado N° 100 de fecha 12.10.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 82 ordinaria pública.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

AUMENTO DE INGRESOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asignación	programa	gestión		
115	08	03	001			Participación Anual	4.000
						TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	4.000
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Ítem	Asignación	programa	gestión		
215	22	08	007	002	005	Traslado delegaciones	4.000
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	4.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO Nº 3152
RETIRO, 02 NOV. 2023

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Exento Nº3.238, de fecha 14.12.22, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023
- 4) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Servicio Producción de Evento y Banquetería Celebración Día del Funcionario Municipal de Retiro Año 2023" ID Nº4511-24-LE23
- 5) El Decreto Exento Nº2.953, de fecha 06.10.2023, que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes e imputa el gasto.
- 6) La aclaración Nº1 de fecha 12.10.23
- 7) El Acta de Apertura de fecha 16.10.2023
- 8) El Informe Técnico de Evaluación de Propuestas de fecha 18.10.2023
- 9) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 10) El Decreto Exento Nº3.064, de fecha 19.10.23, que adjudica la propuesta pública "Servicio Producción de Evento y Banquetería Celebración Día del Funcionario Municipal de Retiro Año 2023" ID Nº4511-24-LE23 al proponente Sr. Daniel Quijada Villalobos RUN Nº14.388.714-6
- 11) Orden de Compra Nº4511-83-SE23 de fecha 20.10.23
- 12) Decreto Exento Nº3.134 de fecha 31.10.23 que designa Comisión de Recepción del servicio adjudicado.
- 13) Decreto Exento Nº3.151 de fecha 02.11.23 que aprueba acta de recepción.
- 14) Acta de Recepción conforme suscrita por la comisión con fecha 31.10.23

D E C R E T O:

- 1.- RECTIFIQUESE, EL DECRETO EXENTO Nº 3.151 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023, Y DECRETO EXENTO Nº 3.062 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2023., DONDE DICE IMPUTESE, DEBE DECIR: IMPUTESE A LA CUENTA 215.22.08.011.008.003 SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (DÍA DEL FUNCIONARIO).
- 2.- PÁGUESE, factura electrónica Nº498 de fecha 01.11.2023 al Sr. Daniel Quijada Villalobos, RUN [REDACTED] por el "Servicio Producción de Evento y Banquetería Celebración Día del Funcionario Municipal de Retiro año 2023" adquirido a través de licitación pública Nº4511-24-LE23 y Orden de Compra Nº4511-83-SE23, en concordancia a Acta de Recepción conforme emitida con fecha 31.10.2023
- 3.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto al ítem 215.22 08 011 008 003 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" del presupuesto municipal 2023.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



MIRYAM LANDAETA PARADA
DIRECTORA DE SECPLA (S)



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 3.062
RETIRO, 19 DE OCTUBRE DE 2023
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El Oficio Ord. N° 253 de fecha 18.10.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.

4.- El Certificado N° 108 de fecha 19.10.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 83° ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año

2023.-

DISMINUCION DE GASTOS							
	subtitulo	Item	Asign	programa	gestion		
215	22	01	001	08	003	ALIMENTOS PARA PERSONAS (dia del funcionario)	\$1.500
						TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$1.500
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	valor M\$
	subtitulo	Item	Asign	programa	gestion		
215	21	04	004	08	003	Serv. de producción y desarrollo de eventos (dia del funcionario)	\$1.500
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$1.500

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 3.061
RETIRO, 19 DE OCTUBRE DE 2023
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El Oficio Ord. N° 253 de fecha 18.10.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.

4.- El Certificado N° 108 de fecha 19.10.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 83° ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

AUMENTO DE INGRESOS	DENOMINACION	VALOR \$M
ITEM		
115-03-02-001	PERMISOS DE CIRCULACION	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL (Permisos de Circulación)	\$50.770
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$30.460
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	\$22.194
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$103.424

AUMENTO DE GASTOS	DENOMINACION	VALOR \$M
ITEM		
215-21-01-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97, LETRA A),	\$260
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$11.385
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$2.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	\$6.600
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REP Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$3.900
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	\$1.500
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	\$4.000
215-22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	\$2.000
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	\$2.600
215-24-01-004	Organizaciones Comunitarias (Subvenciones)	\$5.000
215-24-01-008-003-003	PREMIOS Y OTROS (FIESTAS TRADICIONALES)	\$3.000
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	\$50.770
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$155
215-29-05-999-000-000	OTRAS	\$1.254
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$2.000
215-31-02-004-009	CONST. PASADAS DE AGUAS Y PUENTES VARIOS SECT.	\$7.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$103.424

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 3.109
RETIRO, 25 DE OCTUBRE DE 2023

VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El Oficio Ord. N° 256 de fecha 23.10.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.

4.- El Certificado N° 111 de fecha 25.10.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 84° ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

1.1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	AUM. M\$	DISM. M\$
215-21-04-004-007-006	Prestaciones de serv,. en programa comunitario (Difusión Cultural)		500
215-21-04-004-010-006	Prestaciones de Serv. en programas Comunitarios (Fiestas Tradicionales)	4.000	
215-22-01-001-001-006	Alimentos y bebidas para personas (apoyo Eventos Culturales)	2.000	
215-22-01-001-007-003	Alimentos y bebidas para personas (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)		200
215-22-02-001-003-003	Textiles y acabados textiles (Aniversario Patrio)		2.000
215-22-02-002-003-003	Vestuario, accesorios y prendas diversas (Aniversario Patrio)		200
215-22-07-002-007-006	Servicios de impresión (Difusión cultural)		2.000
215-22-08-007-003-003	Pasajes, fletes y bodegajes (Aniversario Patrio)		1.000
215-22-08-011-003-003	Serv. Producción y Des. Eventos (Aniversario Patrio)		800
215-22-08-011-007-003	Serv. Producción y Des. Eventos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)		200
215-22-09-005-007-003	Arriendo de maquinarias y equipos (Campeonato Copa ilustre Municipalidad)		500
215-22-09-005-010-006	Arriendo de maquinarias y equipos (Fiestas Tradicionales)	2.000	
215-22-11-999-007-003	Otros Serv. Técnicos y profesionales (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)		1.000
215-24-01-008-003-003	Premios y Otros (Aniversario Patrio)		200
215-24-01-008-005-006	Premios y otros (Fortalecimiento de las organizaciones)	1.100	
215-24-01-008-007-003	Premios y otros (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)		500
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS		9.100	9.100

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN /
- RRP/JGM/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 3.110
RETIRO, 25 DE OCTUBRE DE 2023
VISTOS

Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El Oficio Ord. N° 256 de fecha 23.10.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.

4.- El Certificado N° 112 de fecha 25.10.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 84° ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

1.1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	AUM. M\$	DISM. M\$
115-08-03-001-000-000	Participación Fondo Común Municipal	5.000	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		5.000	

1.2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	AUM. M\$	DISM. M\$
215-24-01-007-014-004	Mejoramiento de la Vivienda	5.000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		5.000	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp .-

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación
4511-25-LE23	Equipos y Equipamientos Proyectos FrilRetiro	La presente licitación busca brindar la adquisición de equipos y equipamientos para los proyectos Fril "Mejoramiento y Cierre Sede Social Villa Nuevo Sueño" y "Mejoramiento y Cierre Sede Social Población Pablo Neruda". Todo conforme a las exigencias de las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos,	Cerrada

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación
4511-24-LE23	SERV. PRODUCC. DE EVENTO Y BANQUETERÍA CELEBRAC. DÍA DEL FUNCIONAR. MUNICIPAL DE RETIRO 2023	La Institución Municipal de Retiro, llama a licitación pública la contratación de Servicio Producción de Evento y Banquetería para la Celebración del Día del Funcionario Municipal, que dice relación con jornada de esparcimiento para un aproximado de 200 personas,	Adjudicada

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación
4511-26-LE23	ADQ. DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS CON OBRA VENDIDA EN VIVIENDAS DE LA COMUNA DE RETIRO	en adelante la "Municipalidad", llama a licitación pública para realizar las obras, "Adquisición de Soluciones Constructivas con Obra Vendida en Viviendas de la Comuna de Retiro". La Municipalidad, requiere adquirir módulos, baños, muebles y la ejecución (obra vendida) de reparaciones y mejoramientos en viviendas de 5 familias La presente Municipalidad de Retiro, en adelante la "Municipalidad", llama a licitación pública para la Adquisición de 4342 unidades de Juguetes para Navidad año 2023, conforme a las exigencias de la presentes Bases Administrativas y especialmente a los Términos de	Publicada
4511-27-LE23	Adquisición Juguetes de Navidad año 2023		Publicada